

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Multimedia
Universidad solicitante	Universitat Politécnica de Catalunya
Centro/s para los que está verificado el Título	Centre de la Imatge i la Tecnología Multimèdia

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Las modificaciones solicitadas consisten en hacer efectivo el reconocimiento en el título verificado de Grado en Multimedia por la Universitat Politécnica de Catalunya de la totalidad de los créditos realizados por los estudiantes del título propio "Graduado en Multimedia".

Se solicita reconocer todas las ediciones del título propio; 1997, 2001 y 2005.

Esta modificación se plantea de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 861/2010, artículo 6, apartado 4.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

## **MOTIVACIÓN**

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos

Madrid, a 31 de enero de 2011:

LA DIRECTORA DE ANECA

Zulima Fernández Rodríguez